

## Vocales:

Don Eduardo Fernández Valderrama, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Emigración.

Don José Luis Junquera Lizano, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Reestructuración Sectorial y de Empresas.

Don Eduardo Arbaiza de Miguel, Técnico de Administración Civil en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Juan Antonio Pagán Lozano, Jefe de la Sección de Formación Social de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

## Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Victorino Martín Mendicute, Subdirector general de Planificación y Ordenación del Empleo.

## Vocales:

Don José Romero Ribagorda, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Orientación Ocupacional de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Don Aristides Feroso Palmero, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Programación Técnica de la Formación Laboral.

Doña Pilar Ogayar Nieto, Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Doña María del Carmen García Reyes, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Director general de Empleo y Promoción Social, Presidente de la Junta Económica, Rafael de Cossío y Cossío.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Profesional, Presidente de la Comisión Permanente.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

662

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la relación de opositores declarados aptos para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Departamento, terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de julio de 1976.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas por Orden ministerial de 28 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre).

Esta Subsecretaría ha tenido a bien prestar su conformidad a la misma, en la que se incluye a los siguientes señores que, habiendo superado los correspondientes ejercicios, se relacionan por el orden de puntuación total obtenida y se encuentran comprendidos en el número de plazas convocadas:

Número	Nombre y apellidos	Calificación total
1	D. Luis Alfonso de Molina	24,18
2	D. José Luis Camps de Bethencourt	23,17
3	D. Carlos Mulas Delgado	23,04
4	D. Juan Manuel Gómez Tenorio	22,90
5	D. Francisco Javier Hualde García	22,48
6	D. José Benito Soler Menéndez	22,41
7	D. Rafael Negrillo Martínez	22,25
8	D. Enrique Reyes Carapeto	21,77
9	D. José Luis Martínez Lainez	21,72
10	D. Juan Antonio Gálvez García	21,70
11	D. José Julián Bonilla Gómez	21,34
12	D. Fernando de Portugal Alvarez	20,80
13	D. Feliciano Gonzalo Vaquero	20,77
14	D. Pedro García-Caro Torrent	20,74
15	D. Juan Antonio López Geta	20,45
16	D. Antonio Fernández Peña	20,31
17	D. Francisco José Palanca Martín	19,73
18	D. Santiago Santoma Juncadella	18,80
19	D. Juan de Lizaur Otero	18,22
20	D. Ramón Iebón Gómez	18,18
21	D. Pedro Norberto Bueno Martí	18,81

Número	Nombre y apellidos	Calificación total
22	D. Francisco Javier Calvin Velasco	18,59
23	D. Antonio Ruiz Martín	18,57
24	D. Alfonso Martínez Azpiroz	18,41
25	D. Rafael Escribano Cañadas	18,35
26	D. Juan Manuel García García	18,25
27	D. Elías García Fernández	18,13
28	D. Venancio Calderón Calderón	17,96
29	D. Daniel Avila Hernández	17,76
30	D. José María Martínez Manzanedo	16,69

Los interesados deberán presentar en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano 37, Madrid-1), o bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta relación, los documentos reseñados en la norma 9 de la convocatoria, con las excepciones determinadas en el punto 3 de dicha norma.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran dicha documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—El Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

663

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Energía.*

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales están vacantes los siguientes destinos:

## A) En Servicios Centrales del Departamento

	Número de plazas
Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología	2
Dirección General de Industrias Químicas y Textiles	1
Registro de la Propiedad Industrial	1

## B) En Servicios Provinciales

	Número de plazas	Número de plazas	
Delegación:			
Lérida	1		
Alava	3	Logroño	2
Albacete	1	Madrid	8
Alicante	1	Málaga	1
Barcelona	6	Palencia	2
Burgos	1	Las Palmas	1
Cádiz	1	Pontevedra	1
Castellón de la Plana	2	Salamanca	1
Córdoba	2	Santander	2
Gerona	2	Sevilla	1
Granada	3	Soria	1
Guadalajara	1	Teruel	1
Guipúzcoa	2	Valencia	1
Huesca	2	Vizcaya	3
León	1	Zaragoza	2

De conformidad con lo previsto en los artículos 26 al 31 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales al servicio del Departamento, aprobado por Decreto 3702/1975, de 19 de diciembre, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca concurso de traslado para proveer las mencionadas vacantes, así como las resultas que se produzcan y las que por otra causa se originen hasta la resolución del mismo.

Segundo.—La adjudicación de los destinos se efectuará en la forma prevista en el artículo 26.1 y 2 del Reglamento del Cuerpo. Los funcionarios que soliciten plazas de Servicios Centrales deberán alegar los méritos concernientes a las mismas.

Tercero.—Podrán tomar parte en este concurso los Ingenieros Técnicos Industriales en servicio activo, que reúnan las condiciones reglamentarias para concursar y deseen cambiar de destino y, obligatoriamente, deberán formular petición de destinados con carácter provisional. Igualmente formularán petición en este concurso los aprobados en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo, recientemente terminadas.

Cuarto.—Los aspirantes presentarán sus instancias acompañadas, en su caso, de los justificantes de los méritos que aleguen, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándolo en el Registro General de este Ministerio, o en las Delegaciones Provinciales a que se encuentren afectos. También podrán presentarlas en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante el mismo plazo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. mucho años.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—El Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Ilmo. Sr. Oficial mayor de este Ministerio.

664

**RESOLUCION de la Junta de Energia Nuclear por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas de titulados superiores «P-4» (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base 4.1 de la resolución de esta Junta de Energia Nuclear de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plazas de titulados superiores «P-4» (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes que en la misma se establece,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

*Aspirantes admitidos por turno libre*

1. Aliaga Pérez, Francisco Javier (D. N. I. 15.784.162).
2. Balbona Chacobo, Joaquín (D. N. I. 29.574).
3. Blázquez Martínez, Juan Benjamín (D. N. I. 51.585.183).
4. Barrado Menéndez, José Miguel (D. N. I. 51.589.143).
5. Cabrera Jiménez, Juan Antonio (D. N. I. 252.106).
6. Cano Aguado, José Manuel (D. N. I. 51.692.287).
7. Cerrada Canales, Marcos (D. N. I. 136.157).
8. Dengra Santa-Olalia, Antonio Miguel (D. N. I. 24.123.538).
9. Díaz Bejarano, José (D. N. I. 27.925.442).
10. Durán Escribano, Ignacio (D. N. I. 135.737).
11. Esteban Naudin, Angel Miguel (D. N. I. 51.587.047).
12. Fernández Velicia, F. Javier (D. N. I. 12.166.830).
13. García Cordovilla, Consuelo (D. N. I. 1.073.298).
14. García-Toranzo Martínez, Eduardo (D. N. I. 50.278.938).
15. Gavilán Montes, José Manuel (D. N. I. 25.549.025).
16. Gómez González, Gonzalo Jesús (D. N. I. 28.511.550).
17. González Díez, José Luis (D. N. I. 346.681).
18. Jiménez López, Juan Ignacio (D. N. I. 12.212.223).
19. Los Arcos Merino, José María (D. N. I. 14.879.371).
20. Martín García, Romualdo (D. N. I. 74.992.308).
21. Martín Martínez, María Piedad (D. N. I. 138.650).
22. Martínez Fanegas, Rafael (D. N. I. 1.480.952).
23. Martínez Martínez, José (D. N. I. 24.062.395).
24. Mellado Jiménez, Isabel (D. N. I. 28.377.754).
25. Miramar Blázquez, José Félix (D. N. I. 19.856.444).
26. Núñez Astray, Francisco (D. N. I. 4.534.629).
27. Peña Gutiérrez, Jorge (D. N. I. 51.593.256).
28. Rascón Caballero, Angel (D. N. I. 51.590.797).
29. Rodríguez Asensio, Luis (D. N. I. 12.195.275).
30. Sánchez Sánchez, Fernando (D. N. I. 7.790.752).
31. Turégano Moratalla, Santiago (D. N. I. 5.119.105).

*Aspirantes admitidos por el turno restringido*

1. Azuara Solís, José Angel (D. N. I. 50.530.670).
2. Delgado Martínez, Luis (D. N. I. 22.420.675).
3. Garcés Toledano, Fernando (D. N. I. 2.180.237).
4. Jiménez de Castro, Miguel (D. N. I. 135.756).
5. Ladrón de Guevara Montero, Pedro Jorge (documento nacional de identidad 2.140.879).
6. Muro Escobar, María de los Angeles (D. N. I. 6.459).
7. Sáez Angulo, Rosa María (D. N. I. 16.460.317).
8. Vaño Carruana, Eliseo (D. N. I. 21.610.022).

*Aspirantes excluidos*

I. Por no acompañar a la solicitud la documentación o requisitos exigidos en la convocatoria.

1. Sánchez de Cos Escuin, María del Carmen (documento nacional de identidad 31.200.972).

A tenor de lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria la presente lista provisional de admitidos y excluidos podrá ser impugnada dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que no se modifica el número de plazas a cubrir por turno y especialidad, quedando como definitivo el establecido en la base 1.1 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

665

**RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Terapeutas Ocupacionales.**

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 28 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición, en turnos libres y restringido, para ingreso en la Escala de Terapeutas Ocupacionales, convocado por Resolución de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), por la que se anunciaron 19 plazas para el turno restringido y una plaza para el turno libre, y de acuerdo con lo previsto en la base 4.4 de la convocatoria y a la vista de las reclamaciones formuladas, esta Subsecretaría de la Salud ha tenido a bien aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las referidas pruebas selectivas, en los indicados turnos, en la forma que a continuación se transcribe:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos (turno restringido)</i>		
1	Alvarez Ilarri, Pilar .....	35.990.549
2	Beltrán Aguirre, Fernando María .....	15.769.295
3	Biurrún González, Agueda .....	648.853
4	Blanco Ibáñez, María del Pilar .....	136.877
5	Buendía de Frutos, Almudena .....	50.140.279
6	Díez Velayos, Carmen .....	50.395.795
7	Escribano San Germán, María Luisa ...	639.448
8	García Sancho, María del Carmen .....	51.829.607
9	Jove Domínguez-Gil, Inés .....	1.371.298
10	Martínez Madrid, Carmen .....	1.768.225
11	Muñoz Sendín, María Luisa .....	2.692.921
12	Pardo de Santayana de la Hidalga, María Isabel .....	13.875.935
13	Prada García, María Dolores .....	521.924
14	Rico Hebrero, María Concepción .....	6.517.170
15	Rivilla Núñez, María Teresa .....	3.398.863
16	Sánchez Martínez, María del Pilar .....	2.192.833
17	Solomón Robledo, Otilia (1) .....	—
18	Tocino Leñero, María Isabel .....	650.473
<i>Admitidos (turno libre)</i>		
1	Artal Sánchez, María José .....	51.435.913
2	Garvín Calero, Carmen .....	7.428.519
3	Leyes Borrajo, María Consuelo .....	35.163.549
4	Martínez Berriel, Josefa .....	78.452.073
5	Martorell Aroca, Cruz .....	2.190.107
<i>Excluidos</i>		
Ninguno.		

(1) Se le admite, con carácter condicional, de forma que, de superar las pruebas, no podrá ser nombrada si no acredita, al presentar los documentos a que se refiere la base 9 de la convocatoria, estar en posesión del requisito exigido en el apartado a) de la base 2.1 dentro del plazo exigido en la misma base.

Contra la presente Resolución y de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el ex-